



Universidad Veracruzana
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Arquitectura

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la Ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las dieciocho horas del día treinta de Agosto de 2016 reunidos, Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemí Uehara Guerrero, Directora de la Facultad; M. Arq. Luis Manuel Fernández Sánchez, Secretario de la Facultad; M. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; Dra. Lily Areli Sánchez Correa, M. Arq. Francisco Javier Fino Morales, M. Arq. Luis Estrada Salazar, Consejeros Técnicos y C. Samantha Elena Rodríguez Camacho, Consejera Alumna; integrantes del Consejo Técnico, en la Dirección de esta Facultad de Arquitectura, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO 201701-9** de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 18 de agosto de 2016, publicado el 18 de agosto de 2016, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR NO. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos - profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido, designar a la **Arq. Yessica Velázquez Sanchez** con Título de **Licenciado en Arquitectura**, y con Cédula Profesional número **6693070** para que cubra temporalmente la **EE Instalaciones Eléctricas y Especiales**, NRC 75979 con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación IPP con horario de **martes de 09:00 a 12:00** para el período Agosto 2016-Enero 2017.

SEGUNDO.-

Debido a que se presentó una solicitud de permuta por un académico, este H. Consejo Técnico ha decidido, designar a la **Arq. Adriana Niembro Rocas** con Título de **Maestría en Desarrollo Sustentable**, y con Cédula Profesional número **8699565** para que cubra temporalmente la **EE Metodología de la Investigación**, NRC 76760 con 4 hrs., sección 6, tipo de contratación IPP con horario de **lunes y miércoles de 07:00 a 09:00** para el período Agosto 2016-Enero 2017.



Universidad Veracruzana
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Arquitectura

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos - profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido, designar a la **Arq. Sonia Estrada Salazar** con Título de **Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección de la Arquitectura Urbana**, y con Cédula Profesional número **8684427** para que cubra temporalmente la EE **Taller de Proyectos Urbanos**, NRC **76749** con **6 hrs.**, sección **7**, tipo de contratación **IPP** con horario de **lunes y miércoles de 16:00 a 19:00** para el período Agosto 2016-Enero 2017.

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos - profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido, designar al **Arq. Víctor Rubén Ruiz Arce** con Título de **Maestría en Diseño Arquitectónico**, y con Cédula Profesional número **7661750** para que cubra temporalmente la EE **Geometría Descriptiva**, NRC **70967** con **4 hrs.**, sección **5**, tipo de contratación **IPP** con horario de **martes de 09:00 a 13:00** para el período Agosto 2016-Enero 2017.

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos - profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido, designar al **Arq. Luis Manuel Blasco Lagos** con Título de **Licenciatura en Arquitectura**, y con Cédula Profesional número **993059** para que cubra temporalmente la EE



Universidad Veracruzana
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Arquitectura

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Maquetas y Modelos, NRC 69465 con 3 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD con horario de **viernes de 07:00 a 10:00** para el período Agosto 2016-Enero 2017.

SEXTO.-

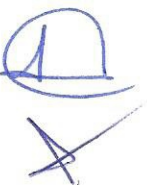
Debido a que no se presentaron solicitudes para impartir Experiencias Educativas Vacantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designarla **DESIERTA** por no haber existido solicitante alguno para que cubra temporalmente la EE **Introducción al Diseño Estructural**, NRC 69477 con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación IPP con horario de **lunes de 11:30 a 13:30** para que cubra la incapacidad médica del titular de la materia, durante el período Agosto 2016-Enero 2017.

SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos - profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido, designar a la **Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez** con Título de **Doctora en Historiografía**, y con Cédula Profesional número **08802377** para que cubra temporalmente la EE **Conservación del Patrimonio Edificado**, NRC 64884 con 3 hrs., sección 3, tipo de contratación IOD con horario de **miércoles de 08:00 a 11:00** para el período Agosto 2016-Enero 2017.

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos - profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido, designar al **Arq. Jorge Allen Amezcua** con Título de **Licenciatura en Arquitectura**, y con Cédula Profesional número **3558928** para que cubra temporalmente la EE **Taller de Proyectos y Construcción Arquitectónica III**, NRC 64318 con 12 hrs.,





Universidad Veracruzana
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Arquitectura

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales


sección 4, tipo de contratación IOD con horario de **lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 13:00** para el período Agosto 2016-Enero 2017.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, expediente completo de todos los participantes con atención al punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. Con Excepción del primer acuerdo, fundamentado en Artículo 73.


M. ARO. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
MAESTRO CONSEJERO


M. ARO. LUIS ANTONIO ESTRADA
SALAZAR
CONSEJERO TÉCNICO


DRA. LILLY ARELLI SANCHEZ CORREA
CONSEJERO TÉCNICO

M. ARO. FRANCISCO FINO MORALES
CONSEJERO TÉCNICO


C. SAMANTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMACHO
ALUMNA CONSEJERA

"Liz de Veracruz: Arte, Ciencia y Luz"

Xalapa, Ver., a 16 de agosto del 2016

